

LA GACETA.

AÑO VII.

SAN JOSÉ, ABRIL 16 DE 1853.

NUM. 231.

PARTE OFICIAL.

RELACIONES EXTERIORES.

LM-CL-NTC.
LEGACION DE COSTA-RICA
EN WASHINGTON.

DEPARTAMENTO DE ESTADO.

Washington, 23 de Febrero de 1853.

Señor,

Su comunicacion de 11 de Noviembre fué recibida oportunamente y habiendo dado cuenta con ella al Presidente, se me ha ordenado dirija á U. la siguiente respuesta:

El Presidente ha visto con suma satisfaccion el curso sabio y conciliador seguido por Costa-Rica con referencia á los términos del arreglo propuesto por la Gran Bretaña y los Estados Unidos en los artículos convenidos entre este Departamento y el Ministro Británico el 30 de Abril de 1852. Al aceptar Costa-Rica, en obsequio de la paz y de un arreglo final de una controversia arriesgada, proposiciones menos favorables á ella que las que se creia con derecho á exigir, ha mostrado un ejemplo, digno de elogio, de aquella conducta por la cual unicamente puede conservar la armonía y evitar la guerra entre dos partes eventuales.

(Satisfechos con tan honroso testimonio en favor de Costa-Rica, omitimos aqui un párrafo que completa, es verdad, el pensamiento del Ministro norte americano, pero cuya publicidad podria dar lugar á cargos injustos y á inútiles recriminaciones.)

U. no ignora las causas que han impedido, durante la presente estacion, algunos pasos para inducir á Nicaragua á que considere de nuevo su negativa á aceptar las proposiciones de Abril último. El Presidente mira las indicaciones hechas en la carta de U. en cuanto al mejor modo de proceder con referencia á Costa-Rica, como dignas del mayor respeto. No es imposible que sea mas fácil en lo sucesivo tratar con ella separadamente; pero el Presidente cree que todavía no ha llegado el tiempo y espera que no llegará, en el que semejante curso sea inevitable.

Como las comunicaciones recientes del Gobierno de S. M. B. han variado hasta cierto grado el estado de las controversias existentes en aquella region, el Presidente ha aguardado el momento favorable para hacer un nuevo esfuerzo ácia un arreglo favorable de todas las cuestiones existentes por medio de una negociacion amistosa. Bajo esta impresion, ha recomendado al Congreso señalar una suma para un enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca de todos los Estados de Centro-América y residente alternativamente cerca de los varios gobiernos, segun lo juzgue conveniente. La Cámara de Representantes ha acogido favorablemente esta propuesta y se espera tambien que será sancionada por el Senado. Si esto sucediere, la siguiente Administracion del Gobierno de los Estados Unidos podrá estable-

cer sus relaciones diplomáticas con los Estados de Centro-América sobre un pie mejor que en cualquier periodo anterior.

El Presidente confia en que Costa-Rica mirará esta recomendacion como una prueba de la sincera amistad que profesa á todos los Estados, y que mientras á él concierne continuará cooperando eficazmente, como lo ha hecho hasta ahora, en una política de general conciliacion y compromiso.

Aprovecho esta ocasion etc. etc. (firmado) *Eduardo Everett.*

Señor Don Felipe Molina, Ministro Plenipotenciario de la Republica de Costa-Rica, en Washington.

CONTESTACION.

LEGACION DE COSTA-RICA.

Washington, 28 de Febrero de 1853.

Señor,

He tenido el honor de recibir su comunicacion de 23 del corriente en la cual, con alusion á mi carta de 11 de Noviembre, U. tiene la bondad de informarme que el Presidente ha recomendado al Congreso hacer la designacion necesaria para mandar un Enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario á todos los Estados de Centro-América con la esperanza de promover por medio de una negociacion un arreglo amistoso, entre otras cosas, de las cuestiones pendientes entre Costa-Rica y Nicaragua, y U. añade que la propuesta ha sido acogida por la Cámara de Representantes favorablemente y que se espera que será sancionada por el Senado.

Con respecto á Costa-Rica, me complazco en asegurar á U., en desempeño de mi deber, que la recomendacion enunciada se estimará como una nueva prueba de la sincera amistad que ha tenido el Gobierno de los EE. UU. y especialmente el Presidente Fillmore y sus distinguidos consejeros por todos los Estados de Centro-América, y mientras Costa-Rica pueda, perseverará en aquella política de conciliacion que ha procurado para ella la opinion favorable del Gobierno Norte-americano, ventaja que mi pais sabe apreciar y que está decidido á conservar.

Personalmente estoy persuadido de que la medida proyectada, si se lleva á efecto, producirá resultados muy benéficos para todos los Estados Centro-americanos.

Aprovecho esta oportunidad para renovar las seguridades de la mas alta consideracion y profundo respeto con que tengo el honor de quedar,

Señor,

De U. muy obediente y humilde servidor,

F. Molina.

H. Eduardo Everett,

Secretario de Estado de los Estados Unidos.

PARTE NO OFICIAL.

LA GACETA.

San José, Abril 16 de 1853.

ESTADOS UNIDOS Y COSTA-RICA.

Al publicar las notas anteriores que se han cambiado entre el Secretario de Estado de la Union y la Legacion de Costa-Rica en Washington, no creemos faltar en manera alguna á la circunspeccion y reserva que deben guiar la conducta del hombre público en cuanto concierne á las relaciones entre Gobiernos.

Ha sido nuestro principal objeto manifestar, por el honroso testimonio del señor Everett, que el Gobierno de Costa-Rica, consultando sus bien entendidos intereses, ha seguido una línea política independiente á la par de flexible y conciliadora, mediante la cual ha sabido merecer la aprobación y los elogios de aquellos mismos que se pretendía serle contrarios. ¿Podrá decirse todavía que es el *protejido* de la Inglaterra el país á quien hace tan espléndida justicia un ministro norte-americano? ¿Habrá todavía quien pueda conciliar con esa servil sumision á la influencia británica que nuestros enemigos nos han echado en rostro, el espontáneo homenaje que una influencia rival tributa á nuestros procedimientos, calificándolos de *prudentes y conciliadores*? Si hay todavía quien persista en presentarnos como *vendidos á la Gran Bretaña ó dominados por agentes británicos*, le es fuerza suponer que el Gobierno de los Estados Unidos está de acuerdo con nosotros *amos y compradores*, para favorecer con sus simpatías una nacion sometida á un poder europeo que se rige por principios opuestos al poder de los Norte-americanos. ¡Cosa admirable, por cierto! Otros que han buscado, solicitado, mendigado el protectorado de la Union no han alcanzado sino palabras de censura y vituperio, y Costa-Rica que ha sabido resistir con firmeza á poderosas insinuaciones; que hasta hoy, sin exagerar su loable ambicion, ha creído podia bastarse á sí misma; que no ha querido arrojarse en los brazos de nadie, y que se ha mostrado independiente sin hacer alarde de su independencia, ha conquistado el aprecio y la consideracion de una república que suele mostrar predileccion por países mas absolutamente democráticos que el nuestro. Bajo este aspecto, la nota del señor Everett es un precioso documento que, sobre sancionar la conducta política que hemos seguido has-

ta aquí, nos anima á que continuemos en nuestras relaciones con los Estados Unidos, como hemos empezado,—es decir,—independientes y defendiendo nuestra independencia como mejor lo entendamos, sin perjuicio de nuestros intereses y de nuestras instituciones.

Hecha esta declaracion, de la cual resulta que tenemos igual interés en mantener relaciones amistosas con todas las naciones y todos los gobiernos; que encontramos la misma suma de beneficios en nuestro tratado con los Estados Unidos que en los tratados con Francia, Inglaterra y España; que estamos igualmente prontos á entendernos con cualquier Gobierno que sea, ya europeo, ya americano, sea republicano, sea monárquico, siempre que se nos ofrezca reciprocidad de buenos oficios y garantías de justicia y moderacion,—hallamos otra ventaja importante en la publicidad dada á la correspondencia que antecede, y es la de poder oponer ahora la opinion oficial del Gobierno de Washington á las pretensiones exageradas de los partidos exaltados que, en Norte América, se muestran dispuestos á atropellar el derecho de gentes y la fé de los tratados. Apoyados en la aprobacion del digno sucesor de los Webster y Clayton, mas libertad tenemos ahora para protestar contra esas doctrinas de usurpacion y de violencia vociferadas, con escándalo é indignacion de todo el mundo, en los congresos norte-americanos por los Cass, Douglass y otros demagogos que el buen sentido de las administraciones americanas tiene alejados del poder de que bien pronto abusarían. Nos parece tanto mas urgente el que los Centro-americanos uniformemos á este respecto nuestras intenciones y nuestro lenguaje, cuanto que tenemos razones para temer las tramas de ciertos intrigantes con misiones secretas del partido *anexionista*, que procurarán atizar el fuego de la discordia entre los Estados y destruir nuestras nacionalidades. Solo nos puede tranquilizar la esperanza de que la Administracion del general Pierce consolidará la obra de la Administracion del señor Fillmore, y de que la cordial inteligencia con que se hizo la trasmision de los poderes en Washington se extenderá á la política exterior, continuando el señor Murey, actual Secretario de Estado, las tradiciones del señor Everett;—tradiciones que han afianzado la paz del mundo y estrechado los vínculos de amistad entre la Union y los demas gobiernos.

HOSPITAL.

La semana anterior no ha sido estéril para la caridad. Agotados los fondos destinados al Hospital, en ra-

zon de la actividad misma con que se han realizado los trabajos, el Ilustrísimo Señor Llorente tuvo la feliz idea de recurrir à la generosa piedad de los habitantes de la Capital. En consecuencia, acompañado del Sr. Gobernador y del magistrado Don Vicente Herrera, fué de casa en casa, con aplauso de la poblacion conmovida, à solicitar la ofrenda que todos sin excepcion habian de conceder, tanto à nombre de la religion como de la humanidad. Una abundante cosecha de limosnas fué el premio de aquél acto de espontanea confianza, y pudo convencerse el Ilustrísimo Señor Obispo de que este contacto inmediato del Prelado con sus diocesanos suele redundar en bien de la sociedad. Asi es como una buena inspiracion ha determinado una serie de buenas acciones; asi es como un buen ejemplo ha podido contribuir al progreso de una buena obra en que todas las clases de la sociedad pueden reclamar su parte de cooperacion, y para la cual cada uno ha traído su piedra, el pobre como el rico, el anciano como el jóven, la señora como la mas infeliz artesana, el extranjero como el hijo del pais. Si hay una ocasion en que deben desatarse sin reparo los cordones de la bolsa; si hay una oportunidad en que la mano debe abrirse como el corazon, es cuando se pide algo para el hospital, ese Templo de la compasion que admite todas las miserias, que adopta todos los infortunios, que prodiga todos los alivios, sin distincion de personas, sin examinar el origen y la procedencia de quien padece, y sin turbar la conciencia de quien necesita auxilios.

VICE-CONSULADO BRITANICO.

El dia 5 de este mes, se reconoció al Señor Don George Schedel en su caracter de Vice-Consul de Su Majestad Británica en Costa-Rica, y se le otorgó el correspondiente *exequatur*.

ELECCIONES.

Segun datos uniformes comunicados de todos los puntos de la República, los sufragios para Presidente en el nuevo periodo se han reunido casi todos en la persona de S. E. Don Juan Rafael Mora. En nuestro siguiente número presentaremos el recuento de los votos por Provincias.

CORREO DE SARAPIQUI.

NOTICIAS DE EUROPA.

FRANCIA.—Nunca la política interior, desde que Luis Napoleón rigió los destinos de la Francia, habia ocasionado menos excitacion que en los últimos quince dias que precedieron la salida del último Vapor. La Bolsa, ese termómetro de la confianza de los capitalistas en el Gobierno, habia vuelto à su movimiento de alza. El bien pensado discurso del Emperador, que hemos publicado en nuestro penúltimo número, habia disipado todos los temores y recelos acerca de las tendencias agresivas que la prensa hostil le atribuía. Habia contribuido no menos eficazmente à la quietud de los ánimos, la medida tan pronto puesta en ejecucion como anunciada de licenciar à veinte mil hombres

del ejército. Queda pues plenamente confirmada en este punto la opinion que hemos emitido en varias épocas sobre la conservacion de la paz europea, ó al menos sobre las disposiciones pacificas del Gobierno frances. Si, lo que despues de todo no es imposible, la guerra llega à estallar, no será ya para dar pábulo à antipatias nacionales ó vengar rencores retrospectivos, sino por alguno de esos incidentes imprevistos que, poniendo en choque los intereses y comprometiéndolo el equilibrio, constituyen derechos que sostener por la fuerza de las armas.

Por otra parte habia calmado la agitacion producida en Paris por el arresto de los periodistas acusados de haber entablado correspondencias secretas con el Exterior. Todos habian sido puestos en libertad, pero algunos bajo fianza. Siempre ha sido costumbre del partido legitimista, bajo todos los gobiernos, promover esa especie de pequeñas tempestades que se deshacen en viento, y nada mas. Aquellas conspiracioncitas de chismes y maledicencias, aquellas furtivas cerbatanadas de sarcasmos y epigramas no producen tantos males, es verdad, como las conjuraciones de puñal y las intentonas de revolucion, al uso de los *rojós*, pero no dejan de provocar de cuando en cuando la ira del León contra el aguijon de los mosquitos; y como siempre la calumnia deja rastro, conviene à los gobiernos castigarla con medidas de represion que pueden prevenir peores consecuencias.

En los dias que siguieron la apertura de las cámaras, uno de esos hombres de partido que se complacen en esas manifestaciones de oposicion sin peligro que tienen por triste objeto recomendarlos à la esteril atencion de su reducido bando, creyó haber llegado para él la oportunidad de alborotar al mundo con el ruido de una protesta en favor del Rey Enrique V. De consiguiente, en vez de prestar sencillamente el juramento como los demas miembros del Cuerpo Legislativo, dirigió al Presidente una carta destinada à ser leída publicamente y en la que declinaba la obligacion constitucional de jurar como contraria à su conciencia. Negóse con justicia el Presidente à comunicar semejante documento à los diputados, anunciando al autor de la protesta que, si dentro de quince dias no prestase el juramento, sería considerado como renunciante. Aquel celebre adversario del Emperador de los Franceses se llama Bouthier de l'Ecluse.

Se anuncia que la consagracion imperial se verificará en Paris en los primeros dias de Mayo. Parece dudoso el que el Sumo Pontífice realze con su presencia la solemnidad de tan imponente ceremonia. Se asegura que la diplomacia, no enteramente reconciliada aun con el restablecimiento del Imperio, procura por todos los medios posibles impedir el viaje del Papa à Francia, à pesar de los vehementes deseos de Pio IX. Se le ha sugerido la idea de sustituirle un cardenal legado *à latere* que desempeñaria sus veces y recibiria los mismos honores que Su Santidad. Sin embargo nada se ha decidido hasta hoy, y aunque el plan propuesto cuadra perfectamente con la acostumbrada circunspeccion de la Corte Romana, no sería del todo imposible que Pio IX, mas docil à los impulsos de la gratitud que à los consejos de una política cavilosa, se resolviese de repente à colocar el mismo la corona sobre la cabeza del principe que le ha conservado la Tiara. Acaba de dar nuevas pruebas de agradecimiento al Gobierno frances, tratando con la mayor consideracion y obsequiando al general Gemaun, reemplazado por el

general Allouveau de Montreal en el mando de la division francesa que sostiene la autoridad papal en Roma.

INGLATERRA.—Se ha efectuado en el ministerio ingles una modificacion meramente personal que parece no ha de alterar el programa de la presente Administracion. Lord Clarendon reemplaza en el Despacho de relaciones exteriores à lord John Russel, quien siempre queda de Ministro sin atribuciones y *leader (Presidente)* en la Cámara de Comunes. Lord Clarendon está dispuesto, segun dicen, à poner en práctica la política observada antes por lord Palmerston, cuando este era Secretario de los negocios extranjeros.

Como lo habiamos anunciado ya, las expresiones ofensivas de sir Charles Wood, Ministro, contra el Gobierno y la persona del Emperador de los Franceses, han dado origen à una interpelacion en la Cámara de Comunes. El señor d'Israeli, al tachar de imprudente la conducta de aquel Secretario, manifestó el temor de que las relaciones entre Francia é Inglaterra no fuesen tan amistosas como se decia, y pidió explicaciones al ministerio. Entónces declaró lord John Russel que "ambos gobiernos obran, ban de consuno en las medidas que, deben contribuir à afianzar la paz de Europa"; y repitió lo que lord Aberdeen habia dicho ya en otra ocasion; à saber: "que la política extranjera continuaria siendo la que ha prevalecido desde treinta años, y tiene por objeto asegurar la paz de Europa por todos los medios posibles al alcance de Inglaterra."

Entre tanto no cesa el cambio de buenos oficios entre ambos paises. Habiendose pedido por el Gobierno frances al británico, la entrega del testamento de Napoleon 1º, se verificó esta devolucion sin la menor objecion contra un reclamo justo, consecuencia de la restitucion de los restos mortales hecha antes al Gobierno de Luis Felipe.

Lord John Russel habia presentado ya à la Cámara de Comunes una mocion relativa à eximir à los Israelitas de las incapacidades políticas que pesan sobre ellos. El modo como fué acogida induce à creer que por esta vez triunfará en el Parlamento ingles el partido de la justicia, de la razon y de la tolerancia.

Sigue la guerra de los Ingleses contra los Birmanes. El Rey de Ava, aliado de estos, habia sido destronado por medio de una revolucion.

ESPAÑA.—Asegurado ya el triunfo del Gobierno en las últimas elecciones, se piensa que podrá verificarse sin mucha oposicion la reforma constitucional que se habia propuesto la anterior Administracion. En apoyo de esto, es preciso confesar que el ministerio Roncali se muestra menos absoluto que el gabinete Bravo Murillo; y por lo demas los nombres de los nuevos ministros son mas populares que los de sus predecesores. El Señor Bravo Murillo queria anular el regimen parlamentario para ensanchar la prerogativa real; pero segun la eleccion que se ha hecho de hombres parlamentarios de distincion, es de creerse que se afianzará el poder del Gobierno sin mengua del parlamento, conciliandose así los derechos de la autoridad con ciertas libertades bien entendidas.

El General Narvaez, mas bien comprometido que justificado por la carta que dirigió à la Reina Isabel, se decidió al fin à seguir su viaje à Viena, para cumplir la pena que se le ha impuesto con el título de mision.

La España se ha lanzado del todo en las grandes empresas, à exemplo de las demas potencias europeas. Despues de un profundo letargo que le asignaba el último lugar entre las naciones in-

dustriales, se ha despertado al fin à la vida activa, y en poco tiempo ha hecho los mas rápidos progresos en la via de las mejoras materiales. Entre las obras que llaman la atencion del mundo europeo, se cita principalmente la canalizacion del Ebro, que debió de tener principio el 20 de febrero. Se siguen igualmente con actividad los trabajos de ferro-carril en el Norte, y del arsenal del Ferrol.

AUSTRIA.—El Emperador Francisco José estaba paseándose, el 18 de Febrero, en un baluarte de la ciudad de Viena, cuando fué acometido de repente por un hombre armado con cuchillo. Logró evitar con las manos los golpes que se le dirigian, menos uno que, resbalando en los bordados del cuello de la casaca, le hirió en la nuca. Sin embargo la herida fué bastante leve para permitirle alcanzar à pié el palacio del archiduque Alberto, donde se le curó. Solo le acompañaba un edecan, el general O'Donnell que aturdió al asesino con un fuerte sablazo.

Este fué inmediatamente arrestado y reconocido por ser Hungaro y mozo de sastreria. Declaró que no tenia cómplices, y es preciso creerle, si se reflexiona, no solo en la odiosidad, sino tambien en la insensatez de semejantes atentados. Dado caso de que haya partidos que se valgan de semejantes medios, qué provecho puede sacar una faccion de la muerte de un hombre, en un pais donde queda en pié el principio y una multitud de principes para continuar el mismo sistema? Debe pues pensarse que este execrable crimen es tan aislado como el de Lecomte contra la vida de Luis Felipe, y el de Merino contra los dias de la Reina Isabel. A la salida del correo, no se habia recibido aun la noticia de que se hubiese concluido la causa seguida al asesino.

TRATADO CLAYTON-BULWER AMERICA DEL NORTE.

El 15 de Marzo, el general Presidente, acompañado de los Secretarios del Despacho, recibió à los ministros extranjeros residentes en Washington. Don Felipe Molina representaba en aquel acto solemne las republicas de Costa-Rica y Guatemala. El señor Bodisco, Ministro de Rusia, fué encargado, como Decano del Cuerpo Legislativo, de pronunciar la allocucion de estilo. Advertimos de paso que, à pesar de haberse anunciado que la nueva Administracion enmendaria ciertos actos diplomaticos de sus predecesores, el señor Marcoléta no fué invitado à concurrir à esta ceremonia ni à la del juramento presidencial.

Es de esperarse que la marcha política observada por la anterior Administracion no se alterará tan pronto y tan bruscamente como se temía. A pesar de haber en el Senado una mayoría democrática, el señor Everett, ex-secretario de Estado y el Sr. Clayton, uno de los firmantes del tratado con sir Henry Bulwer, Ministro Británico, han sido elegidos para la comision de Relaciones Exteriores. Semejante eleccion es por ahora de buen agüero con respecto al sostenimiento del sistema de paz y moderacion. Ambos podrán defender sus obras y sus actos con la autoridad de un talento que les ha merecido la aprobacion y los elogios del mundo político.

Se está ventilando actualmente la cuestion del tratado Clayton-Bulwer, y el Ministro del general Taylor hubo de contestar con vivacidad à los ásperos ataques que le dirigió el Senador Douglass, exaltadísimo democrata y atrevido predicador de la anexion. Una circunstancia relativa à un pais de la América-Central, aun à dar alas à la osadia de la

